

9-10

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



**TRAT. DIDAC. DE LAS AREAS DEL VITAE Y  
EV. DE PROC. ENSEÑANZ**

CÓDIGO 01495184

UNED

9-10

TRAT. DIDAC. DE LAS AREAS DEL VITAE Y  
EV. DE PROC. ENSEÑANZ  
CÓDIGO 01495184

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

La asignatura de **Tratamiento Didáctico de las Áreas del currículo** está concebida, dentro del plan de estudios de Psicopedagogía, como una materia que trata las cuestiones teórico-prácticas que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje de las áreas del currículo. Estas cuestiones se plantean y se resuelven desde las Didácticas Específicas, que las áreas dedicadas a unir la teoría con la práctica, integrando las disciplinas de referencia, analizando programas, métodos y prácticas en el aula.

Otros fines que se pretenden en orden a la formación del alumna-do son:

–Que conozca líneas de investigación en las distintas perspectivas de las áreas del currículo en orden a la peculiaridad del conocimiento y a su interacción con la enseñanza y el aprendizaje. –Que disponga de marcos conceptuales que le permitan analizar y caracterizar las distintas perspectivas del conocimiento en relación con la enseñanza y el aprendizaje. – Que domine procedimientos didácticos específicos de cada una de las áreas tratadas. –Que sea capaz de diseñar una unidad didáctica de un área específica, teniendo en cuenta las variables contextuales y, planteando los objetivos, los contenidos, los métodos y la evaluación.

## CONTENIDOS

Bloque temático I: Aproximación a las didácticas específicas

Tema 1. La didáctica específica como un sistema que integra un conocimiento diverso y las prácticas que de él se derivan. Tema 2. Origen y objetivos de las Didácticas específicas. Tema 3. Conceptos, teorías y modelos que justifican su investigación.

Bloque temático II: Didáctica de la Educación Plástica y

Visual

Tema 1.	Estado de la cuestión.
Tema 2.	El currículum y su didáctica en el área plástica y visual.
Tema 3.	El aprendizaje en la educación plástica y visual.
Tema 4.	La evaluación en la educación plástica y visual.
Tema 5.	La innovación y la formación del profesorado en educación plástica y visual.

Bloque temático III: Didáctica de la Expresión Musical y Musicoterapia

TEMA 1. Ámbitos disciplinares de la música. TEMA 2. Importancia y contenidos fundamentales de la educación musical

cal. TEMA 3. La música en la educación especial y la salud pública. TEMA 4. Propuestas prácticas en musicoterapia.

#### Bloque temático IV: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Tema 1. Métodos de enseñanza-aprendizaje. Tema 2. Enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. Tema 3. Enseñar una lengua y su cultura. Tema 4. Didáctica de la Lengua y la Literatura.

#### Bloque temático V: Didáctica de las Ciencias Sociales

Tema 1. Campos de investigación en la didáctica de las Ciencias Sociales Tema 2. El conocimiento social que se enseña y se aprende en el aula Tema 3. Las finalidades del conocimiento social y los objetivos de enseñanza. Tema 4. Criterios para la selección, secuenciación y evaluación de los contenidos de Ciencias Sociales. Tema 5. Orientaciones para el diseño y la puesta en práctica de una unidad didáctica de Ciencias Sociales.

## EQUIPO DOCENTE

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436249446

Título: TRATAMIENTO DIDÁCTICO DE LAS ÁREAS DEL CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (1ª)

Autor/es: Lago Castro, Pilar ; Rubido Crespo, Sagrario ; Sobejano Sobejano, M<sup>a</sup> José ; García-Sipido Martínez, Ana Luisa. ;

Editorial: U.N.E.D.

Para el estudio de esta asignatura los estudiantes dispondrán de Guía Didáctica y Unidad Didáctica.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En la Guía y en Cada Bloque se informará de la bibliografía recomendada, según los intereses de especialización profesional del alumno.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La valoración del rendimiento de los alumnos se hará a partir de:

–Primer cuatrimestre: prueba presencial de febrero, con 2 preguntas sobre la didáctica de la Educación Plástica y Visual y la Didáctica de la Música y Musicoterapia. –Segundo cuatrimestre: propuesta de trabajo por parte de los profesores de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Didáctica de las Ciencias Sociales.

**D.<sup>a</sup> Ana García-Sipido**

Martes, de 16 a 20 h. Despacho: 123 Tel.: 91 398 71 12 Correo electrónico: agsipido@edu.uned.es

**D.<sup>a</sup> Pilar Lago**

Miércoles, de 16 a 20 h. Despacho 123 Tel.: 91 398 69 73 Correo electrónico: plago@edu.uned.es

**D.<sup>a</sup> Sagrario Rubido**

Martes, de 16 a 20 h. Despacho 211 B Tel.: 91 398 69 76 Correo electrónico: srubido@edu.uned.es

**D.<sup>a</sup> María José Sobejano**

Miércoles, de 16 a 20 h. Despacho 113 Tel.: 91 398 72 75 Correo electrónico: mjsob@edu.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OTROS MATERIALES

El alumno encontrará en Internet documentación complementaria para profundizar en su estudio.

## METODOLOGÍA ADAPTADA A LA DURACIÓN DEL CURSO

Puesto que la asignatura estudia cuatro áreas distintas, se plantean algunos criterios para el estudio.

Los temas del primer Bloque de presentación general, así como el segundo y el tercero, dedicados a las áreas de Didáctica de la Expresión Plástica y Musical, entrarán en la Primera Prueba Presencial de febrero. La materia correspondiente al cuarto y al quinto Bloques, dedicados a las áreas de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Didáctica de las Ciencias Sociales, corresponderán a la Segunda Prueba Presencial de junio.

## ACTIVIDADES

Las propuestas de trabajo, para los Bloques IV y V, tendrán carácter teórico y práctico.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.